

**Urgente** | Galicia vuelve a superar su récord de contagios en un solo día con 1.372



## Grabaciones prueban las presiones para aprobar a suspendidos en la Policía: "Sé flexible y colabora"

Según los audios aportados a la causa, varios superiores habrían presionado a un inspector para que modificase las notas.

20 enero, 2021 - 02:21

EN: [ÁVILA \(PROVINCIA\)](#) [DENUNCIAS](#) [MINISTERIO DEL INTERIOR](#) [OPOSICIONES](#) [POLICÍA NACIONAL](#)

[Brais Cedeira](#) • [Twitter](#)

### Noticias relacionadas

[Policías reclaman el cierre de su academia de Ávila y suspensión de los procesos selectivos](#)

[La Policía Nacional detiene a un peligroso yihadista que quería ser "el mejor francotirador de Daesh"](#)

[Investigan a la Escuela de Policía de Ávila por presunta falsificación de las notas de los alumnos](#)

Fue el pasado 10 de julio cuando a Javier (nombre ficticio) se le acercó en medio de un pasillo el encargado del departamento de ciencias jurídicas de la [Academia de Policía Nacional de Ávila](#). El inspector jefe se detuvo ante el corrillo que formaban varios profesores, también policías, para explicarles el criterio a seguir en los exámenes de la nueva hornada de aspirantes al Cuerpo. Allí mismo les comunicó la orden de que a aquellos que **suspendieran con un 4 o más había que aprobarles con un 5**.

Meses después de aquello, tras recabar pruebas de todo lo ocurrido, el profesor interpuso una querrela en el [juzgado de Instrucción número 1 de Ávila](#). Acaba de ser admitida a trámite.



El juez indagará en la responsabilidad que tuvieron en estos hechos el comisario jefe de estudios y el inspector jefe responsable del departamento de ciencias jurídicas de la escuela. El magistrado tiene en su poder **una serie de grabaciones a las que ha podido acceder EL ESPAÑOL** que probarían las irregularidades.

## "Un poquito más flexible"

"**Decidlo vosotros por ahí, al resto de profesores para que se enteren**". Aquel 10 de julio, Javier, respondió al inspector jefe diciendo que debía ser el jefe del departamento quien diera esa orden. Horas después, acudió al despacho del comisario y jefe de estudios para exponerle lo sucedido y mostrar su desacuerdo.

La transcripción de las grabaciones dice así:

- Si nadie más está de acuerdo... Se ve que tengo un criterio distinto.

- Pues muchas gracias, **me gustaría que fueras un poquito más flexible.**

- No, flexible...

**-Que colaborases más con la institución...**

-Lo que no voy a colaborar es que si tiene un cuatro yo...

-No, si me ha quedado claro que tú no vas a hacer absolutamente nada.

**-Yo no voy a poner una nota que no corresponda.**

-Muchas gracias por tu colaboración, y ya está. (...) Yo no te puedo obligar a que prevariques. Entonces, si no te sale de donde te tiene que salir...

- No, pero es que es automático. Es tan sencillo como que **la nota que saque es la que le tengo que poner.**

## "Tener miras más amplias"

El profesor e inspector **escribió** un informe sobre estos hechos. En ese informe, que está incorporado a la causa, explicaba que si modificaba las notas de los alumnos suspendidos, equiparando a aquellos que obtuvieron un 4 con los que aprobaban con un 5, sus posiciones en el escalafón policial quedarían para siempre pese a haber obtenido resultados diferentes.

Su deber, escribió, no era otro que el de **"grabar la nota que realmente obtiene el alumno**, a no ser que reciba una orden clara y manifiesta en sentido contrario por el jefe del departamento, en cuyo caso cumpliría la misma". Ninguna de estas órdenes. dice la querrela. se remitió a nadie por escrito.



interacción también fue grabada. Si un tío saca un cuatro y medio, o saca un cuatro en una asignatura, a lo mejor hay que valorar si ese es un tío implicado, que es un tío cumplidor, pues a lo mejor eso hay que valorarlo también a la hora de evaluarlo".

Acto de jura de los 2.593 agentes que integran la XXXIII Promoción de la Escala Básica de la Policía Nacional, en 2019 en la Escuela Nacional de Policía de Ávila. EFE

"Al final", prosiguió, "yo creo que todo el mundo **preferimos** a gente bien dispuesta, leal y competente que a gente que son más listos que la hostia y sacan unas notas de puta madre, y al final son unos zánganos de la O. ¿O no? Joder, entonces vamos a tener claro lo que estamos haciendo aquí y para lo que estamos. Dicho esto, aquí a nadie se le va a imponer nada. Yo podría ordenarlo, porque tengo facultad para hacerlo, y no lo voy a hacer. Esto, no nos equivoquemos, no es la universidad. Esto es una dependencia policial y nosotros, miraros el uniforme, somos policías. El que quiera libertad de cátedra que se vaya a la universidad".

Uno de los presentes señaló entonces que en la guía docente se establece que la nota no es otra que el propio resultado del examen. El director de la escuela le respondió:

"Estamos valorando actitudes y el profesor tiene perfecta capacidad para modificar esa nota. ¿Vamos a dejar la nota ceñida estrictamente a lo que diga un examen que a lo mejor sería que ha tenido un mal día o lo que sea? Yo creo que nosotros ahí tenemos que tener unas miras un poco más amplias. **El profesor puede poner la nota que considere oportuna**".

## Suspensos aprobados

Pasaron los exámenes, pasaron las correcciones y llegó el día de incorporar las notas al sistema informático. Era 31 de julio. Javier grabó entonces las notas de sus alumnos en la plataforma. Cinco de ellos habían suspendido su asignatura con notas comprendidas entre el 4 y el 5.

Siete días después, los alumnos de la Academia tenían que hacer el examen de recuperación, el docente se percató de que esos cinco que él había suspendido no estaban en la lista. Nadie les había avisado, por tanto, de que debían volver a presentarse.

Javier se dirigió a su despacho para revisar las notas en la plataforma y se sorprendió al constatar **que todos ellos figuraban como aprobados**. Acudió al jefe del departamento para informarle del problema, pero este le restó importancia: "**No te preocupes del tema, está solucionado**".

Ya en septiembre, de vuelta a la escuela, el jefe del departamento, el mismo que presuntamente le habría incitado en los pasillos a modificar esos suspensos, lamentó que no lo hubiera hecho. El profesor le preguntó entonces si sabía quién había modificado las calificaciones a sus espaldas. "Lo cambiarían en informática porque daría la orden el jefe de estudios. Yo no toqué ninguna nota", le respondió.

"No sé quién lo cambiaría, pero vamos, que también ten en cuenta que estamos en una organización, que **hay unos intereses colectivos** por encima de los de cada uno", añadió.



En la querrela, el abogado Antonio Suárez-Valdés recoge otros casos similares para indicar que quizás no se trate de una situación aislada. Hace referencia, en concreto, a un episodio acaecido en 2017, cuando a la hija de un alto cargo policial se le habrían dado por aprobadas varias asignaturas en los exámenes extraordinarios de septiembre "cuando en realidad no habría alcanzado la nota requerida para ello".



### Los vídeos más vistos



Nuevos hallazgos arqueológicos en Saqqara



El Gobierno declara a ocho CCAA afectadas por...



Café: los mejores y peores del súper.

### Últimas Fotogalerías



Nagore Kobies inician el  
proceso para convertirse en  
madres



Los jóvenes infectados por Covid han subido un 43% y los menores un 38% en las vacaciones de Navidad

Ábalos no permitirá a Pablo Iglesias perpetuar la prohibición de desahucios tras el estado de alarma

Díaz Ayuso se desmarca del resto de barones del PP y se niega a adelantar el toque de queda

Pablo Iglesias se niega a rectificar su ofensa al exilio republicano y culpa de la polémica a la derecha

Publicidad

Branded

Eventos

Quiénes somos

Aviso legal

Política de Privacidad

Condiciones de Compra

Política de Cookies

Contactar

© 2021 El León de El Español Publicaciones S.A.